

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Ptas. Mes.  
KURANJERO, 5 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR, 15 -  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céntimos ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
fianzas referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
venenciales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Elvas, 3, plaza de la Boquería (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad de España.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.658

Madrid Martes 18 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

FUERA DE CONCURSO DE PARIS 1900  
POLVO DE ARROZ  
ADHESIVO, PERFUME EXQUISITO, INVARIABLE  
LA MADONA  
TALLA DEL SEÑOR HUERT, fabricada en BRONCE  
y 25, Rue d'Anglemont, PARIS  
RODOLFO SAN JOSÉ.—VEASE 4.ª PLANA.

## PARA MAÑANA

Muy discutido es en la prensa el Mensaje de la Corona sobre el casamiento de la princesa de Asturias. No lo extrañamos ni debe extrañar a nadie. Desde los orígenes de la monarquía fueron discutidos los enlaces de los príncipes. No hubo monarca que no prometiese consultar esos asuntos a las asambleas primitivas, así después no hicieran las consultas ni los Reyes Católicos unidos con enlace cuasi secreto; ni el César Carlos I, que daba ciudades en dote, dijera las leyes lo que dijera. La discusión no pareció siempre necesaria. Lo que no aplaudimos nunca fué que mientras unos usaban el derecho de la censura, otros olvidasen la obligación de la defensa. A estas alturas, lo menos discutible es la boda. Bien lo entienden así los que examinan el Mensaje, como documento de retroceso o como muestra y ejemplo de que han de ser de otra manera los que vengan más tarde. Los sentimientos del corazón rigen este matrimonio. La felicidad de los príncipes será estímulo para procurar la felicidad de la patria. Y en esa consideración se quedarán las gentes, conocida ya, como extensamente conocen, la opinión de los adversarios de la boda, y la votación favorable de las Cortes, anunciada en la elección de las comisiones.

## CONGRESO

Final de la sesión del día 17  
Rectifica el Sr. Canalejas, sosteniendo que la Iglesia es la madre de la humanidad y que este no significa en modo alguno que deje de constituir un verdadero problema todo lo que anteriormente ha dicho. De figura retórica califica los argumentos expuestos por el Sr. Silvea. Censura que se tome constantemente el nombre del doctor Cajal para responder a cuanto se habla de desgracias de la patria ó de respetos a la conciencia. Trácese cargo de las arbitrariedades que acostumbra a cometerse en las oposiciones para proveer de cátedras. El ministro de Instrucción pública: No en mis tiempos, y así están todos los expedientes. El Sr. Canalejas: Si, como lo hecho por S. S. en beneficio de una orden religiosa, y las protestas de los catedráticos de Pamplona, y siempre Pamplona. El ministro de Instrucción pública: No he hecho nada que antes no se hubiera hecho. El Sr. Vincenti: Lo contrario siempre. (Protestas en ambos lados de la Cámara.) Rectifica el Sr. Canalejas la proposición hecha por el Sr. Silvea a los liberales, y dice el orador ha sido hecha con el exclusivo objeto de desacreditar ante las conciencias católicas. Aplausos en la mayoría. Añade que si el orador debía hacer tales reformas, las propondría sin contemplaciones. En las leyes políticas y civiles hay elementos bastantes para poder llegar a lo que él propone, con solo una buena voluntad para aplicar los principios consignados en las leyes. Solamente en el caso de no existir tales leyes, decía el orador, habría que crearlas. Termina diciendo que es necesario volver a España a tal problema, pues el negocio así, quizá el pueblo haga lo que él desea, pero los diputados para reconquistar sus perdidas libertades. El ministro de Instrucción pública niega que durante el tiempo que desempeña el cargo se haya atendido por nadie ni para nada las recomendaciones. Ni se ha concedido derecho alguno a la Universidad de Deusto, sino respetar lo que tenía concebido desde su fundación. La asignatura de religión y moral en contraposición consignada en el plan de estudios, obra de un ministro liberal por cierto, y lo que ha hecho ha sido separarla del plan general para dar un carácter puramente espiritual. Hace un extenso análisis de las reformas por él realizadas en la instrucción pública, encontrando en todas ellas mejoras, y sin haber atendido a intereses alguno de partido.

## LA MENSAJE

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la comunicación del gobierno de S. M., participando el proyectado matrimonio de S. A. R. la princesa de Asturias, tiene la honra de proponer al Congreso el siguiente proyecto de mensaje: Señora: El Congreso de los diputados ha oído con la satisfacción más viva la comunicación que por mandato de V. M., y cumpliendo un precepto constitucional le dirige el gobierno, dando cuenta de haberse otorgado el real consentimiento para el matrimonio de vuestra augusta hija, Doña María de las Mercedes princesa de Asturias, con el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón, manifestándose al propio tiempo que no se propone aumento alguno en la dotación de la real familia. El Congreso se asocia a las lisonjeras esperanzas que V. M. alienta de que este matrimonio colmará de felicidades a los príncipes y allegará de esa suerte nuevos elementos de firmeza a la monarquía. Habéis buscado, Señora, las inspiraciones para el acuerdo en la resolución, poniendo el pensamiento en los más altos deberes de Reina y de madre, en los sentimientos más sagrados del alma, en las previsiones más prudentes sobre las garantías de ventura en el nuevo hogar, y como siempre, en las necesidades de nuestro pueblo, y el Congreso, al ofrecer a V. M. sus respetuosas felicitaciones, abraza segura confianza de que tan puros y levantados propósitos merecerán las bendiciones de Dios y la gratitud y el aplauso de la Nación. Palacio del Congreso 17 de Diciembre de 1900.—Francisco Silvea.—Rafael Andrade.—José Díez Macuso.—Marqués de Lema.—Guillermo Joaquín de Ossa.—Juan de la Cierva y Jofaíel.—El Marqués de Santa Ana.

## LA DEL SENADO

Señora: El Senado, inspirándose en su inquebrantable adhesión y amor al trono, se ha enterado con tan profundo como respetuoso acatamiento de la soberana resolución de V. M. al otorgar su real beneplácito para el matrimonio de vuestra augusta hija Doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe nuestro amado sobrino D. Carlos de Borbón y Borbón. Pero no se limita V. M. a la exacta observancia del precepto constitucional y del trámite previo necesario a tan solemne acontecimiento, sino que una vez más patentiza su abnegado desinterés en orden a la inmutabilidad de la lista civil que desea no alterar. El Senado ensalza y agradece en nombre del pueblo español, este noble testimonio de noble largueza, y bien cierto es de que el magnánimo corazón de V. M. funde en un solo sentimiento de amor por sus augustos hijos y por sus súbditos, pide a Dios derrame felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y meditados anhelos de V. M. en cuanto conducen a la dicha de la real familia, firmeza de la Monarquía, instituciones y derechos de la nación a cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de V. M. y del Senado. Palacio del Senado 18 de diciembre de 1900.

## LOS TEATROS

Sandías y melones, de Arnieches y del nuestro Misterioso (Isaac Montero), rompió el hielo, tras de tantos fracasos, y fue apañada a voces con entusiasmo y otras con más tibieza, pero sin protesta alguna en ningún momento. Arnieches es hombre de teatro; no es literato, es poco artista, pero conoce a fondo la mecánica escénica y tiene verdadero temperamento de actor cómico. Sandías y melones es un Santo de la Fiesta, ni mucho menos, pero es la Primera de San Antón. Pasar un argumento para cuatro actos y desarrollarlo en uno, sustituyendo los actos por cuadros, es un error. El autor no tiene tiempo para cada. El drama no puede resolverse, ni apenas comenzar. Los caracteres se vuelven quebrados, son inseguros, no cabe sostenerlos; varían de modo de ser totalmente y por la razón de los lamentos (o de los malos cómicos que intentan ser juzgados como buenos), porque sí. En esta falta incurrieron todos los personajes, sin excepción, que intervienen en el nuevo sainete de Arnieches. La parte sería de Sandías y melones es desahogada y sensible, porque el autor no tuvo tiempo de despertar en nosotros la cuarta potencia del alma; es decir, de que nos hicieramos cargo de las cosas. La parte cómica, en cambio, está hilvanada e ingerida con habilidad suma. Hay pocos chistes, pero casi todos de mucho ingenio y que fueron recibidos con franca y anímica risa. Las picardías de autor resultaron de gran efecto, por ejemplo, el final del segundo cuadro y el del tercero. En éste fueron llamados a escena Arnieches y el secundario Muriel entre grandes aplausos. Perjudica a la obra lo de tener chulos. Entre los buenos sainetes chulescos del

## EL MENSAJE

El programa es el siguiente: La obra en cuatro actos *La bohemia*, por las Sras. Tetrazini y García Rubio, y los Sres. Giraud, Bati, Puigguez y Vidal. Tercero y cuarto actos de *El trovador*, por la Srta. Gardeta y Rosa Vila, y los Sres. Biel y Blanchart. Hoy martes y mañana miércoles, a las horas de costumbre, tendrán sus localidades reservadas en la contaduría del teatro Real los señores abonados. Los pedidos de las localidades se abran los pueden hacerse los mismos días en la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10, debiendo recogerse el jueves, de diez de la mañana a seis de la tarde. La fiesta promete estar este año tan brillante como es de costumbre en cuantos beneficios organiza la Asociación: los pedidos son ya considerable.

## LA GACETA DE HOY

Madrid. Real orden recordando las principales disposiciones respecto a la administración y cobranza del impuesto especial sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones. Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio durante el mes de noviembre último. Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio habiendo sido declarada abierta la subasta celebrada para la adquisición y autorización de acciones de obras públicas y de carreteras. Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Ampliada hasta fin de febrero próximo el examen de aptitud para optar por oposición a plazas de profesores de Escuelas normales.

## DONDE HABRÁ QUE ESTUDIAR

El cuerpo de bomberos de Berlín piensa realizar en el próximo año una exposición internacional de recursos ó instrumentos preventivos, extinción de incendios y salvamento de personas en tales accidentes. Esta exposición tendrá efecto en Berlín en el terreno del campo de maniobras militares de Moabit. La Emperatriz ha aceptado el cargo de protectora de la exposición, y el príncipe Hohenzollern la presidencia honoraria. Esta magnífica y curiosa exposición tiene por objeto conmemorar el decimoquinto año del jubileo de la corporación de bomberos de Berlín, y podrá concurrir a ella todos los países que lo deseen.

## CRÓNICA DE LINARES

El hamp! linareño.—Robos y atracos.—La policía.—La creación del Laboratorio municipal.—Medicos a Murcia.—Mejoras de cultura pública.—El telégrafo y el correo.—Un ruogo al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones.—La cuestión de subsistencias.—Gacesta de alimentos.—La carne de vaca. Esta importantísima y activa ciudad, a pesar de su antigua mala fama por lo pendenciero que dicen fue en añejos tiempos, ha venido disfrutando de una tranquilidad muy aceptable hasta hace unos cuantos días que sin duda llegaron aquí airones, timadores, atraidores y toda la cohorte representativa del hampa manchada. Una noche roban 4.000 pesetas de cajón de una taberna; otro día roban en la vía pública a un anciano pacífico; otro día, en pleno día y casi a las puertas de la ciudad acometen a un rico propietario y le roban la yegua que cabalgaba, y aparte de esto, el estampido del revolver se oye a cada instante para disminuir pendencias que tecunó el alcohol. El ilustre alcalde y el nuevo gobernador bien harían extremando más, excesivamente más, la vigilancia que la policía debe ejercer aquí, para que la tranquilidad vuelva a reinar en el vecindario: es preciso más policía que limpie el hampa que hoy pulula por aquí. Gracias al clamoreo de la prensa local, especialmente de *El Popular*, diario muy bien escrito y bien acreditado, este Ayuntamiento ha decidido al fin establecer desde comienzos del próximo año un Laboratorio municipal destinado al análisis de alimentos y a la reforma que desde este verano último vengo yo pidiendo en una serie de artículos de higienización, publicados en las columnas de *El Popular*, pero ha sido preciso que la triquinosis murciana atemorice al concejo para acordar la creación del Laboratorio; y a propósito de triquinosis: el Ayuntamiento ha mandado a Murcia a dos ilustrados médicos titulados para que estudien la epidemia, cosa a un cuentero absurda; cuando ya valdría que los hubiesen mandado a Madrid cerca de los ilustres doctores Mendocza y Chicote a que los impusiesen en la práctica operativo-analítica de Laboratorio. Linares es una población muy rica donde circula mucho dinero, donde hay mucha actividad y mucha vida por su industria minera, y es de equidad que su Municipio, y a que tiene a su favor y cuantos ingresos, la dote de aguas abundantes y potables que no tiene, de mejoras de higienización y saneamiento en el mercado público, que es tudecoroso; en las calles, que son muchas de ellas inundadas; en el alumbrado, en los establecimientos de beneficencia, en toda la ciudad, en fin, digna, por su importancia, de ser una ciudad a la moderna. Esta población, eminentemente industrial y comercial, ha sido castigada por el gobierno a tener servicio telegráfico limitado, y esto irroga grandes perjuicios aquí. El Sr. Ugarte, actual ministro de la Gobernación, debe a todo trance volver sobre el acuerdo y decretar que esta estación telegráfica sea permanente; igualmente el señor marqués de Portago, director de comunicaciones, debiera también disponer inmediatamente que esta estación de correos admitiera en esta correspondencia para la línea de Madrid hasta el segundo tren que sale de Linares a Valladolid a las 7:30 noche, en vez de hacerlo con incomprendible anticipación en el primer tren de las seis de la tarde. Son estas dos medidas de absoluta necesidad para esta plaza, y que redundarían en beneficio del Estado. La cuestión de subsistencias es aquí también otro problema a resolver: los artículos de primera necesidad tienen un precio elevadísimo que hacen imposible que el obrero de las minas pueda nutrirse en armonía con el rudo trabajo que tiene que efectuar sepultado en las entrañas de la tierra: aquí todo está carísimo y escaso, pues las carnes sólo son de borrego ó de cerdo, y rara vez se matan reses vacunas, pareciendo increíble que en una ciudad de más de 60.000 habitantes, en donde hay luz eléctrica y teléfonos y ci-

## EXTRANJERO

Por telégrafo. Ecos del Vaticano. Roma 17, 5:16 t. Se ha celebrado un consistorio secreto, pronunciando León XIII palabras de gran importancia. Dijo que el gran número de peregrinos llegados este año a Roma demuestra que el Santo Padre es muy querido, y añadió que a pesar de esto el Papa no vive con la debida libertad a que tiene derecho. El tiempo, dijo, no borrará de la memoria de los Papas sus derechos. Esta alusión al Quirinal es muy comentada. Después del discurso nombró a los cardenales que cerrarían las puertas santas, y nombró algunos obispos.—MARIO.

## EL TELÉFONO SIN HILOS

Londres 17, 5:20 t. Telegrafían de Nueva York, que James Kelsey ha realizado experiencias de teléfono sin hilos, transmitiendo la palabra a mil pies de distancia, a pesar de las malas condiciones de la atmósfera. Al final de la experiencia, los receptores estaban helados. El ferrocarril eléctrico inmediato ejercía influencia sobre los instrumentos. Las experiencias parecen demostrar que el teléfono sin hilos es una cuestión resuelta.—HARRY.

## CONGRESO ANARQUISTA

Berlín 18, 11:42 m. La policía ha recibido órdenes para

## Captura de ganado por los boers.

Londres 18, 8:50 m. Según despachos fechados el día 13 en Heidelberg, los boers se apoderaron durante la noche anterior de una gran cantidad de ganado, perteneciente a los cafres y algunos reinglados boers, que habían hecho provisiones en una casa de campo ó granja inglesa.—HARRY.

## Comunicaciones no cortadas.

Londres 18, 5:56 m. El *Daily Mail* de hoy publica una carta de un oficial del ejército, que se halla actualmente en el Transvaal, y dice que, según telegramas expedidos desde Pretoria al general Paget, en Delarey las fuerzas de ingenieros habían olvidado cortar los hilos telegráficos en su alrededor.—HARRY.

## EL NAUFRAGIO DE MALAGA

Malaga 17. Gobernador a ministro de la Gobernación. Ampliando detalles del naufragio de la fragata alemana *Gneisenau*, de que tuvo el honor de dar cuenta a V. E. en mis telegramas de ayer, me apresuro a comunicar que del reciente hecho antes el consuado alemán, y el cual acaba de terminarse, resultan ahogados 33 tripulantes, entre éstos el capitán jefe, el segundo, el ingeniero principal y un guardia marina.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

## TELEGRAMA OFICIAL

Gobernador a ministro de la Gobernación. Ampliando detalles del naufragio de la fragata alemana *Gneisenau*, de que tuvo el honor de dar cuenta a V. E. en mis telegramas de ayer, me apresuro a comunicar que del reciente hecho antes el consuado alemán, y el cual acaba de terminarse, resultan ahogados 33 tripulantes, entre éstos el capitán jefe, el segundo, el ingeniero principal y un guardia marina.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

## CONGRESO

Final de la sesión del día 17  
Rectifica el Sr. Canalejas, sosteniendo que la Iglesia es la madre de la humanidad y que este no significa en modo alguno que deje de constituir un verdadero problema todo lo que anteriormente ha dicho. De figura retórica califica los argumentos expuestos por el Sr. Silvea. Censura que se tome constantemente el nombre del doctor Cajal para responder a cuanto se habla de desgracias de la patria ó de respetos a la conciencia. Trácese cargo de las arbitrariedades que acostumbra a cometerse en las oposiciones para proveer de cátedras. El ministro de Instrucción pública: No en mis tiempos, y así están todos los expedientes. El Sr. Canalejas: Si, como lo hecho por S. S. en beneficio de una orden religiosa, y las protestas de los catedráticos de Pamplona, y siempre Pamplona. El ministro de Instrucción pública: No he hecho nada que antes no se hubiera hecho. El Sr. Vincenti: Lo contrario siempre. (Protestas en ambos lados de la Cámara.) Rectifica el Sr. Canalejas la proposición hecha por el Sr. Silvea a los liberales, y dice el orador ha sido hecha con el exclusivo objeto de desacreditar ante las conciencias católicas. Aplausos en la mayoría. Añade que si el orador debía hacer tales reformas, las propondría sin contemplaciones. En las leyes políticas y civiles hay elementos bastantes para poder llegar a lo que él propone, con solo una buena voluntad para aplicar los principios consignados en las leyes. Solamente en el caso de no existir tales leyes, decía el orador, habría que crearlas. Termina diciendo que es necesario volver a España a tal problema, pues el negocio así, quizá el pueblo haga lo que él desea, pero los diputados para reconquistar sus perdidas libertades. El ministro de Instrucción pública niega que durante el tiempo que desempeña el cargo se haya atendido por nadie ni para nada las recomendaciones. Ni se ha concedido derecho alguno a la Universidad de Deusto, sino respetar lo que tenía concebido desde su fundación. La asignatura de religión y moral en contraposición consignada en el plan de estudios, obra de un ministro liberal por cierto, y lo que ha hecho ha sido separarla del plan general para dar un carácter puramente espiritual. Hace un extenso análisis de las reformas por él realizadas en la instrucción pública, encontrando en todas ellas mejoras, y sin haber atendido a intereses alguno de partido.

## LA DEL SENADO

Señora: El Senado, inspirándose en su inquebrantable adhesión y amor al trono, se ha enterado con tan profundo como respetuoso acatamiento de la soberana resolución de V. M. al otorgar su real beneplácito para el matrimonio de vuestra augusta hija Doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe nuestro amado sobrino D. Carlos de Borbón y Borbón. Pero no se limita V. M. a la exacta observancia del precepto constitucional y del trámite previo necesario a tan solemne acontecimiento, sino que una vez más patentiza su abnegado desinterés en orden a la inmutabilidad de la lista civil que desea no alterar. El Senado ensalza y agradece en nombre del pueblo español, este noble testimonio de noble largueza, y bien cierto es de que el magnánimo corazón de V. M. funde en un solo sentimiento de amor por sus augustos hijos y por sus súbditos, pide a Dios derrame felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y meditados anhelos de V. M. en cuanto conducen a la dicha de la real familia, firmeza de la Monarquía, instituciones y derechos de la nación a cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de V. M. y del Senado. Palacio del Senado 18 de diciembre de 1900.

## LOS TEATROS

Sandías y melones, de Arnieches y del nuestro Misterioso (Isaac Montero), rompió el hielo, tras de tantos fracasos, y fue apañada a voces con entusiasmo y otras con más tibieza, pero sin protesta alguna en ningún momento. Arnieches es hombre de teatro; no es literato, es poco artista, pero conoce a fondo la mecánica escénica y tiene verdadero temperamento de actor cómico. Sandías y melones es un Santo de la Fiesta, ni mucho menos, pero es la Primera de San Antón. Pasar un argumento para cuatro actos y desarrollarlo en uno, sustituyendo los actos por cuadros, es un error. El autor no tiene tiempo para cada. El drama no puede resolverse, ni apenas comenzar. Los caracteres se vuelven quebrados, son inseguros, no cabe sostenerlos; varían de modo de ser totalmente y por la razón de los lamentos (o de los malos cómicos que intentan ser juzgados como buenos), porque sí. En esta falta incurrieron todos los personajes, sin excepción, que intervienen en el nuevo sainete de Arnieches. La parte sería de Sandías y melones es desahogada y sensible, porque el autor no tuvo tiempo de despertar en nosotros la cuarta potencia del alma; es decir, de que nos hicieramos cargo de las cosas. La parte cómica, en cambio, está hilvanada e ingerida con habilidad suma. Hay pocos chistes, pero casi todos de mucho ingenio y que fueron recibidos con franca y anímica risa. Las picardías de autor resultaron de gran efecto, por ejemplo, el final del segundo cuadro y el del tercero. En éste fueron llamados a escena Arnieches y el secundario Muriel entre grandes aplausos. Perjudica a la obra lo de tener chulos. Entre los buenos sainetes chulescos del

## EL MENSAJE

El programa es el siguiente: La obra en cuatro actos *La bohemia*, por las Sras. Tetrazini y García Rubio, y los Sres. Giraud, Bati, Puigguez y Vidal. Tercero y cuarto actos de *El trovador*, por la Srta. Gardeta y Rosa Vila, y los Sres. Biel y Blanchart. Hoy martes y mañana miércoles, a las horas de costumbre, tendrán sus localidades reservadas en la contaduría del teatro Real los señores abonados. Los pedidos de las localidades se abran los pueden hacerse los mismos días en la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10, debiendo recogerse el jueves, de diez de la mañana a seis de la tarde. La fiesta promete estar este año tan brillante como es de costumbre en cuantos beneficios organiza la Asociación: los pedidos son ya considerable.

## LA GACETA DE HOY

Madrid. Real orden recordando las principales disposiciones respecto a la administración y cobranza del impuesto especial sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones. Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio durante el mes de noviembre último. Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio habiendo sido declarada abierta la subasta celebrada para la adquisición y autorización de acciones de obras públicas y de carreteras. Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Ampliada hasta fin de febrero próximo el examen de aptitud para optar por oposición a plazas de profesores de Escuelas normales.

## DONDE HABRÁ QUE ESTUDIAR

El cuerpo de bomberos de Berlín piensa realizar en el próximo año una exposición internacional de recursos ó instrumentos preventivos, extinción de incendios y salvamento de personas en tales accidentes. Esta exposición tendrá efecto en Berlín en el terreno del campo de maniobras militares de Moabit. La Emperatriz ha aceptado el cargo de protectora de la exposición, y el príncipe Hohenzollern la presidencia honoraria. Esta magnífica y curiosa exposición tiene por objeto conmemorar el decimoquinto año del jubileo de la corporación de bomberos de Berlín, y podrá concurrir a ella todos los países que lo deseen.

## CRÓNICA DE LINARES

El hamp! linareño.—Robos y atracos.—La policía.—La creación del Laboratorio municipal.—Medicos a Murcia.—Mejoras de cultura pública.—El telégrafo y el correo.—Un ruogo al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones.—La cuestión de subsistencias.—Gacesta de alimentos.—La carne de vaca. Esta importantísima y activa ciudad, a pesar de su antigua mala fama por lo pendenciero que dicen fue en añejos tiempos, ha venido disfrutando de una tranquilidad muy aceptable hasta hace unos cuantos días que sin duda llegaron aquí airones, timadores, atraidores y toda la cohorte representativa del hampa manchada. Una noche roban 4.000 pesetas de cajón de una taberna; otro día roban en la vía pública a un anciano pacífico; otro día, en pleno día y casi a las puertas de la ciudad acometen a un rico propietario y le roban la yegua que cabalgaba, y aparte de esto, el estampido del revolver se oye a cada instante para disminuir pendencias que tecunó el alcohol. El ilustre alcalde y el nuevo gobernador bien harían extremando más, excesivamente más, la vigilancia que la policía debe ejercer aquí, para que la tranquilidad vuelva a reinar en el vecindario: es preciso más policía que limpie el hampa que hoy pulula por aquí. Gracias al clamoreo de la prensa local, especialmente de *El Popular*, diario muy bien escrito y bien acreditado, este Ayuntamiento ha decidido al fin establecer desde comienzos del próximo año un Laboratorio municipal destinado al análisis de alimentos y a la reforma que desde este verano último vengo yo pidiendo en una serie de artículos de higienización, publicados en las columnas de *El Popular*, pero ha sido preciso que la triquinosis murciana atemorice al concejo para acordar la creación del Laboratorio; y a propósito de triquinosis: el Ayuntamiento ha mandado a Murcia a dos ilustrados médicos titulados para que estudien la epidemia, cosa a un cuentero absurda; cuando ya valdría que los hubiesen mandado a Madrid cerca de los ilustres doctores Mendocza y Chicote a que los impusiesen en la práctica operativo-analítica de Laboratorio. Linares es una población muy rica donde circula mucho dinero, donde hay mucha actividad y mucha vida por su industria minera, y es de equidad que su Municipio, y a que tiene a su favor y cuantos ingresos, la dote de aguas abundantes y potables que no tiene, de mejoras de higienización y saneamiento en el mercado público, que es tudecoroso; en las calles, que son muchas de ellas inundadas; en el alumbrado, en los establecimientos de beneficencia, en toda la ciudad, en fin, digna, por su importancia, de ser una ciudad a la moderna. Esta población, eminentemente industrial y comercial, ha sido castigada por el gobierno a tener servicio telegráfico limitado, y esto irroga grandes perjuicios aquí. El Sr. Ugarte, actual ministro de la Gobernación, debe a todo trance volver sobre el acuerdo y decretar que esta estación telegráfica sea permanente; igualmente el señor marqués de Portago, director de comunicaciones, debiera también disponer inmediatamente que esta estación de correos admitiera en esta correspondencia para la línea de Madrid hasta el segundo tren que sale de Linares a Valladolid a las 7:30 noche, en vez de hacerlo con incomprendible anticipación en el primer tren de las seis de la tarde. Son estas dos medidas de absoluta necesidad para esta plaza, y que redundarían en beneficio del Estado. La cuestión de subsistencias es aquí también otro problema a resolver: los artículos de primera necesidad tienen un precio elevadísimo que hacen imposible que el obrero de las minas pueda nutrirse en armonía con el rudo trabajo que tiene que efectuar sepultado en las entrañas de la tierra: aquí todo está carísimo y escaso, pues las carnes sólo son de borrego ó de cerdo, y rara vez se matan reses vacunas, pareciendo increíble que en una ciudad de más de 60.000 habitantes, en donde hay luz eléctrica y teléfonos y ci-

## EXTRANJERO

Por telégrafo. Ecos del Vaticano. Roma 17, 5:16 t. Se ha celebrado un consistorio secreto, pronunciando León XIII palabras de gran importancia. Dijo que el gran número de peregrinos llegados este año a Roma demuestra que el Santo Padre es muy querido, y añadió que a pesar de esto el Papa no vive con la debida libertad a que tiene derecho. El tiempo, dijo, no borrará de la memoria de los Papas sus derechos. Esta alusión al Quirinal es muy comentada. Después del discurso nombró a los cardenales que cerrarían las puertas santas, y nombró algunos obispos.—MARIO.

## EL TELÉFONO SIN HILOS

Londres 17, 5:20 t. Telegrafían de Nueva York, que James Kelsey ha realizado experiencias de teléfono sin hilos, transmitiendo la palabra a mil pies de distancia, a pesar de las malas condiciones de la atmósfera. Al final de la experiencia, los receptores estaban helados. El ferrocarril eléctrico inmediato ejercía influencia sobre los instrumentos. Las experiencias parecen demostrar que el teléfono sin hilos es una cuestión resuelta.—HARRY.

## CONGRESO ANARQUISTA

Berlín 18, 11:42 m. La policía ha recibido órdenes para

## Captura de ganado por los boers.

Londres 18, 8:50 m. Según despachos fechados el día 13 en Heidelberg, los boers se apoderaron durante la noche anterior de una gran cantidad de ganado, perteneciente a los cafres y algunos reinglados boers, que habían hecho provisiones en una casa de campo ó granja inglesa.—HARRY.

## Comunicaciones no cortadas.

Londres 18, 5:56 m. El *Daily Mail* de hoy publica una carta de un oficial del ejército, que se halla actualmente en el Transvaal, y dice que, según telegramas expedidos desde Pretoria al general Paget, en Delarey las fuerzas de ingenieros habían olvidado cortar los hilos telegráficos en su alrededor.—HARRY.

## EL NAUFRAGIO DE MALAGA

Malaga 17. Gobernador a ministro de la Gobernación. Ampliando detalles del naufragio de la fragata alemana *Gneisenau*, de que tuvo el honor de dar cuenta a V. E. en mis telegramas de ayer, me apresuro a comunicar que del reciente hecho antes el consuado alemán, y el cual acaba de terminarse, resultan ahogados 33 tripulantes, entre éstos el capitán jefe, el segundo, el ingeniero principal y un guardia marina.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

## TELEGRAMA OFICIAL

Gobernador a ministro de la Gobernación. Ampliando detalles del naufragio de la fragata alemana *Gneisenau*, de que tuvo el honor de dar cuenta a V. E. en mis telegramas de ayer, me apresuro a comunicar que del reciente hecho antes el consuado alemán, y el cual acaba de terminarse, resultan ahogados 33 tripulantes, entre éstos el capitán jefe, el segundo, el ingeniero principal y un guardia marina.

El haber manifestado a V. E. en anterior telegrama, que el número de víctimas se aproximaba a 10, debió a que en los primeros instantes fueron llevados a sus casas por particulares muchos naufragos, cuyo número no era posible determinar entonces.

## CONGRESO

Final de la sesión del día 17  
Rectifica el Sr. Canalejas, sosteniendo que la Iglesia es la madre de la humanidad y que este no significa en modo alguno que deje de constituir un verdadero problema todo lo que anteriormente ha dicho. De figura retórica califica los argumentos expuestos por el Sr. Silvea. Censura que se tome constantemente el nombre del doctor Cajal para responder a cuanto se habla de desgracias de la patria ó de respetos a la conciencia. Trácese cargo de las arbitrariedades que acostumbra a cometerse en las oposiciones para proveer de cátedras. El ministro de Instrucción pública: No en mis tiempos, y así están todos los expedientes. El Sr. Canalejas: Si, como lo hecho por S. S. en beneficio de una orden religiosa, y las protestas de los catedráticos de Pamplona, y siempre Pamplona. El ministro de Instrucción pública: No he hecho nada que antes no se hubiera hecho. El Sr. Vincenti: Lo contrario siempre. (Protestas en ambos lados de la Cámara.) Rectifica el Sr. Canalejas la proposición hecha por el Sr. Silvea a los liberales, y dice el orador ha sido hecha con el exclusivo objeto de desacreditar ante las conciencias católicas. Aplausos en la mayoría. Añade que si el orador debía hacer tales reformas, las propondría sin contemplaciones. En las leyes políticas y civiles hay elementos bastantes para poder llegar a lo que él propone, con solo una buena voluntad para aplicar los principios consignados en las leyes. Solamente en el caso de no existir tales leyes, decía el orador, habría que crearlas. Termina diciendo que es necesario volver a España a tal problema, pues el negocio así, quizá el pueblo haga lo que él desea, pero los diputados para reconquistar sus perdidas libertades. El ministro de Instrucción pública niega que durante el tiempo que desempeña el cargo se haya atendido por nadie ni para nada las recomendaciones. Ni se ha concedido derecho alguno a la Universidad de Deusto, sino respetar lo que tenía concebido desde su fundación. La asignatura de religión y moral en contraposición consignada en el plan de estudios, obra de un ministro liberal por cierto, y lo que ha hecho ha sido separarla del plan general para dar un carácter puramente espiritual. Hace un extenso análisis de las reformas por él realizadas en la instrucción pública, encontrando en todas ellas mejoras, y sin haber atendido a intereses alguno de partido.

## LA DEL SENADO

Señora: El Senado, inspirándose en su inquebrantable adhesión y amor al trono, se ha enterado con tan profundo como respetuoso acatamiento de la soberana resolución de V. M. al otorgar su real beneplácito para el matrimonio de vuestra augusta hija Doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe nuestro amado sobrino D. Carlos de Borbón y Borbón. Pero no se limita V. M. a la exacta observancia del precepto constitucional y del trámite previo necesario a tan solemne acontecimiento, sino que una vez más patentiza su abnegado desinterés en orden a la inmutabilidad de la lista civil que desea no alterar. El Senado ensalza y agradece en nombre del pueblo español, este noble testimonio de noble largueza, y bien cierto es de que el magnánimo corazón de V. M. funde en un solo sentimiento de amor por sus augustos hijos y por sus súbditos, pide a Dios derrame felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y meditados anhelos de V. M. en cuanto conducen a la dicha de la real familia, firmeza de la Monarquía, instituciones y derechos de la nación a cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de V. M. y del Senado. Palacio del Senado 18 de diciembre de 1900.

## LOS TEATROS

Sandías y melones, de Arnieches y del nuestro Misterioso (Isaac Montero), rompió el hielo, tras de tantos fracasos, y fue apañada a voces con entusiasmo y otras con más tibieza, pero sin protesta alguna en ningún momento. Arnieches es hombre de teatro; no es literato, es poco artista, pero conoce a fondo la mecánica escénica y tiene verdadero temperamento de actor cómico. Sandías y melones es un Santo de la Fiesta, ni mucho menos, pero es la Primera de San Antón. Pasar un argumento para cuatro actos y desarrollarlo en uno, sustituyendo los actos por cuadros, es un error. El autor no tiene tiempo para cada. El drama no puede resolverse, ni apenas comenzar. Los caracteres se vuelven quebrados, son inseguros, no cabe sostenerlos; varían de modo de ser totalmente y por la razón de los lamentos (o de los malos cómicos que intentan ser juzgados como buenos), porque sí. En esta falta incurrieron todos los personajes, sin excepción, que intervienen en el nuevo sainete de Arnieches. La parte sería de Sandías y melones es desahogada y sensible, porque el autor no tuvo tiempo de despertar en nosotros la cuarta potencia del alma; es decir, de que nos hicieramos cargo de las cosas. La parte cómica, en cambio, está hilvanada e ingerida con habilidad suma. Hay pocos chistes, pero casi todos de mucho ingenio y que fueron recibidos con franca y anímica risa. Las picardías de autor resultaron de gran efecto, por ejemplo, el final del segundo cuadro y el del tercero. En éste fueron llamados a escena Arnieches y el secundario Muriel entre grandes aplausos. Perjudica a la obra lo de tener chulos. Entre los buenos sainetes chulescos del

## EL MENSAJE

El programa es el siguiente: La obra en cuatro actos *La bohemia*, por las Sras. Tetrazini y García Rubio, y los Sres. Giraud, Bati, Puigguez y Vidal. Tercero y cuarto actos de *El trovador*, por la Srta. Gardeta y Rosa Vila, y los S





Exposition de Paris de 1900

SUPERIORES VINOS DE CHAMPAGNE

Membre du Jury, Hors Concours.

MOËT & CHANDON. EPERNAY.

Proveedores de la Real Casa Los más importantes viticultores y vinicultores de la Champagne. Casa fundada en 1743
Hay cuatro clases de vinos Secos y Extra-Secos: Además otras cuatro clases de vinos ahocados:
WHITE STAR.—SPARKLING.—DRY IMPERIAL Y BRUT IMPERIAL DE 1889
CHAMPAGNE MOUSSEUX.—SILLERY.—CREMANT Y GRAND CREMANT IMPERIAL
Precios en Epernay: de francos 5 á francos 13'50 la botella.
Agentes Generales en España: G. Wittenburg y Compañía.—Reina, 33, Madrid.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

REAL 8.—Funcion 22 de abono.—Turco 1.º par.—Aida.
ESPAÑOL.—8 3/4.—Nórd.
PRINCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Vallière.
COMEDIA.—8 1/2.—El director general.
ARISH.—9.—F 80 de ab.—T par.—La Mascota.
LARA.—8 1/2.—(Módica)—El marido pintado.—El espejo del alma.—El guante blanco.—(Según doctores de la misma.)
ZARZUELA.—8 1/2.—Campesano y sacristán.—La Tempranica.—El guitarrico.—Los estudiantes.
APULO.—8 3/4.—María de los Angeles.—La revolución.—El barquero.—Caldero y el motete.
ESLAVA.—8 1/2.—El fondo del baul.—La banda de trompetas.—Las venecianas.—Sandias y melones.
TEATRO JAPONES (Alcala, 36).—9.—Secciones variadas.—Atracciones de siglo.—Completistas racionales.—Atracciones de novedades.
COMICO.—8 3/4.—El sustituto.—La dinamita.—El plico de playa.—El maestro de obras.
ROMEA.—8 3/4.—El gran visir.—Charvito.—El de la arca.—Los presupuestos de ex Villapiedra.—(Baila el final de cada seccion, por Pepa Sevilla.)
FABRICA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—De tres de la tarde á once media de la noche.—Quinta serie de la Exposición de Paris.—Instalación del motor.
SALON DE ACTUALIDADES (Alcala, 4).—Nuevo cinematógrafo en colores con vistas de gran novedad.—El artista ruso Gopodi Stak y Mlle Alice.
CARROUSEL MECANICO.—(Junta a Dos de Mayo).—Funciona todos los dias desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regatos a los niños.

ROMUALDO SAN JOSÉ

8, CLAVEL, 8
AVES DE DIFERENTES PAISES
Paisan coq.—Po las del Brest, de Normandía y del Perigord.—Caponos de Bayona, de Normandía, del Brest, del Perigord, del Mans, Vizcaya, Guipuzcoa y gallegos.—Pavos del Perigord, Bayona y Normandía.—Pavos del Perigord, Bayona y Brest.—Pavos y Pavas reales.—Palomos guinda, amarillos, negros, azul, blancos y verde.—Codornices y Gansos de Strasbourg.
Granue y variado surtido de cestas preparadas con exquisitos manjares.

FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención
La última expresión, el último adelanto de la ciencia moderna, es el sencillo y maravilloso aparato que con el nombre de Faja eléctrica viene a ser el agente de la revolución científica que ha operado la electricidad en nuestro siglo. Los antiguos sistemas están llamados a desaparecer. Los nuevos sistemas se ingieren en el organismo pueden ser perjudiciales y a veces venenosos. El presentarse y el porvenir son de la electricidad, que, como único agente de la vida, cura siempre y no perjudica nunca. Hoy está demostrado que el único tratamiento racional es éste, porque reconstituye las fuerzas orgánicas. La Faja eléctrica lleva estos beneficios á todas partes y á todos los enfermos. Este aparato desarrolla una corriente eléctrica continua y permanente, que realiza la curación de todas las enfermedades, cuya verdadera causa no es otra que el desequilibrio de las fuerzas orgánicas. Así, en las enfermedades nerviosas, venenosas, neurosténicas, neurálgicas, etc.; en las del estómago é intestinos; en las de los aparatos circulatorio y respiratorio; en las de la médula, elgado, riñones y vejiga de la orina, esta Faja es de resultados infalibles. Y estos resultados son maravillosos en los casos de impotencia y esterilidad, porque, dando fuerza fisiológica á la economía, devuelven, por decirlo así, la juventud. Por esta misma razón, la vejez, sea á no prematura, encuentra en este aparato, que proporciona fuerza de vida, seguridad de renacimiento y longevidad. Lo mismo se curan el reumatismo, el artrismo y la gota, el escrofulismo, el herpetismo, todas las enfermedades diatéticas, como la anemia, la clorosis y la tisis. Téngase en cuenta, para comprenderlo así, que la electricidad es tónica, antiséptica y microbida. De aquí sus triunfos, que constituyen la gloria de la ciencia moderna. Estas glorias son las que viene á popularizar, á poner al alcance de todo el mundo, la Faja eléctrica. Acuda á este sistema los enfermos, los desahucados, los ancianos, todos los que quieren utilizar los progresos de la ciencia moderna, y nos darán las gracias. La Faja eléctrica se encuentra en el Gabinete Electro-terápico, CARRERAS, 19, PRAL. Horas de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
MEDIO INTERÉS FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devolvemos los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

A LOS FABRICANTES
de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.
Para tratar en la Contaduría de este periódico.

TORRONES PINOS, MIZAPINES,
DULCES Y OTROS ARTÍCULOS
PROPIOS PARA PASAR LA VACACIONES
LAS PINOS DE...
Vaquero.—Barquillo, 12

Arboles frutales
forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo, en Durco (Aragón). Catálogos y detalles.
Alcala 52, 2.º izquierda.—Madrid.

OYUELOS
Grandes surtidos en vajillas, cristalerías y artículos para regalos.
3.—ESPOZ Y MINA.—3
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS
Gran comercio en el embalaje.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

EL SEÑOR
D. FILOMENO FERNÁNDEZ Y MARAVER
Jefe de Administración civil, segundo jefe de la Contaduría general de la Deuda pública, falleció el día 18 de diciembre de 1900, á las cinco y media de la madrugada.
R. I. P.
Su viuda D.ª Salud de la Mora y Peña, su hija D.ª Pilar, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, número 11, al cementerio de Pozuelo de Alarcón, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el puente de los Franceses.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SOCIEDAD DEL TRANVÍA
DE ESTACIONES Y MERCADOS
procederá el día 23 del corriente á la adjudicación de los trabajos de transformación de sus estaciones del Pacifico y de la Bombilla.
Las obras importarán unas 100.000 (cien mil pesetas).
Los contratistas que tomen parte en la adjudicación, pueden dirigirse desde el miércoles 12 del corriente, á las oficinas, calle de Núñez de Balboa, núm. 12, donde se les facilitarán todos los pormenores necesarios, así como los planos, modelo de instancia, etc.
Los pliegos deben ser dirigidos, bajo sobre certificado, y antes del día 23 del corriente, al señor director-administrador.
En el sobre deberá consignarse la palabra «Propuesta».
Para tomar en cuenta dichas instancias, deberán venir acompañadas de un recibo, acreditando el depósito provisional de 1.000 (mil) pesetas, en calidad de fianza.
Madrid 12 de diciembre de 1900.

G. VAQUERO
PRÍNCIPE, 10
TELÉFONO 114
En esta casa se encuentran las mejores marcas de Champagne, vinos y licores.

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes á cualquier precio y tan baratos que no admiten comparación alguna, les invitamos á visitar esta gran casa.
Maravillosa colección de alfombras.—Preciosos sijos.
ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE
ENRAMAZAR Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 T. 412.

COCHES DE LUJO, ABONOS
y servicios sueltos.
Cedencos, 4, T.º 1169.

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fianzas, utilitarios sin retiro y sueldos sin retención. Retirada, 12, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALMONEDA ricos muebles, gran ocasión.
Marqués de las, 8, autos Turco.

PASCUAL, toreros las inscripciones. Precios equitativos. Composición del acto. Montero, 20, 1.º.

AGUA DE
COLONIA
medicinal de Sánchez Ocaña.
El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista del autor, Gran Farmacia de Aguilar, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1.50.

RELOJES á mitad de precio y composuras garantizadas, á los siguientes:
Limpieza... pesetas 2,
Cuerza... 2,
Espiral... 2,
Centro de rubí... 1 50
Arbol de volante... 2 50
Cilindro... 3 50
Muebles de salte... 4
Hata, 2 y relojería.

Sabañones
Se curan en dos dias con la tintura Rivas Rodas; una peseta franco en farmacias, y en la del autor, Gran Farmacia de Aguilar, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1.50.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeles de Monte de Piedad.
INTERÉS DEL 2 AL 4 POR 100
6.—PRÍNCIPE.—6.

NO DARLE VUELTAS!
Para casas y muebles, Bazar de San Joaquín, Fuencarral, 99.

ALMONEDA
permanente con precios fijos. Hay toda clase de muebles y caja de caudales. Vendido lo verdís. Se compran y se alquilan.—Luna, 29.

SOLAR
EN VENTA
SEGUNDA, 31.
12.500 pies, 24 metros fachada. Para trabajar, Valverde, 38, 3.º

PIANOS
ALMONEDA.—MONTERO, 20.
ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO y piano de familia extranjera, terminados sus asuntos, gaceta á su país. Montero, 1, pral.

SE DESEA
comprar muebles, cajas caudales, pianos, bandejas de asaz, juegos de metal y toda clase de objetos.
Feligaray, 21, tienda.

ALMONEDA URGENTE por TRASLADO de todos los muebles de casa puesta con gusto. Flores 11, bajo.

PIANOS
PLAZOS
Ocasión, Ronisch, Pleyel.
1, Espoz y Mina, 1, pral.

OCASIONES
SE VENDEN
sillas volantes de fantasía en nogal, nogal y oro, jaca y oro en rejilla dorada ó tapizadas en ricos brocados de seda. Se realizan de 25 á 50 pesetas, con rebaja considerable de su valor.
Antigua casa Sachse, SAN BERNARDO, 7, PRIMERO

PARA CASA DE LOS PADRES. Don Felipe, 15, portada.

PERRO FOXTERRIER, PEQUEÑO, blanco, muchas negras y rojas cara y lomo; atención por Po. Fuentes, 1, cochera, gratificación.

GRAN OCASIÓN
PARA FANAS
Cognac 3 estrellas... 2 pias.
Jerez superior... 1 50
Jerez, clase 1.ª... 2
Champagne extra... 4 50
Puerta del Sol, 15, pesetas.
Isidoro García Vlla.

Enseñanza de la Mujer
2.ª edición con figuritas. Método de corte 10 pesetas; 11 provincias, envío g. m. á Ocharan.
Montera, 3, Madrid.

MANGUITOS
de piel y Baza de pluma, nadie vende más barato que La Magdalena. Calle MAYOR, 28.

1.000 SILLAS
Silleros y gabinetes baratos
Muebles de todas clases.
5, PLAZA DEL REY, 5, BAJO

SE VENDE
una buena casa, sita en punto céntrico de esta corte y en precio que de 500.000 pesetas se rebaja á 247,75 pesetas el pie de edificación. Diríjase á D. Juan Alcañá, Bola, 8, Madrid.

ALMONEDA
por metros al extranjero. Hay 1.000 metros antiguos y modernos, buenas firmas y objetos preciosos de arte. C. Carmen, núm. 23, pral.
CUADROS ANTIGUOS
originales de primer orden. Razón, Barquillo, 15, portada.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Cuantos deseen examinar los departamentos de la GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO del
SR. RIESCO, ALCALA, 13

pueden efectuarlo para hacerse cargo de las elegantes instalaciones en género modernista y de las secciones de los estilos Luis XV, XVI, Renacimiento y Enrique II, formando exacta idea de cuanto abarcan la ebanistería y tapicería, desde lo más selecto hasta lo más económico.
Asimismo podrán apreciar las importantes rebajas en los precios además de las secciones económicas.

LA SEÑORA
D.ª ISABEL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ DE LA RIVA
VIUDA DE AMO
falleció el día 14 del actual, en el pueblo de Iruiz de Toranzo (Santander)
Á LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P.
Sus hijos doña Julia, D. Gregorio (ausente), doña Gabina, sus nietos, su hermana doña Luisa y su hijo político D. Ramón F. de Caleyá

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900
LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
NORTE.—El día 19 de Santander, y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor ALFONSO XII.
MEDITERRANEO.—El día 26 de Barcelona, y el día 30 de Cádiz, saldrá (vía New-York) el vapor MONSERRAT.
LÍNEAS DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Barcelona, y el día 15 de Cádiz, saldrá el vapor CATALUÑA.
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Barcelona, y el 22 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAYERDE.

ANIS D'OR
LICOR ESTOMACAL
Fabrica de materiales para construcción
A precios económicos se sirven pedidos de toda clase de materiales puestos en obra en esta corte, o sobre vagón en Sigüenza.
Grandes existencias y fabricación continua.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas situadas en la calle de MONTALBAN, número 7, entresuelo izquierdo.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNBUS DE MADRID
Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones ferreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) á domicilio y viceversa.
Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.
TARIFAS FIJAS Y ECONÓMICAS
Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.
Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 9.
Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

Memorias de Goron
SE HA PUBLICADO
RAVACHOL
Cuarto tomo de las
interesantísimas y sensacionales
MEMORIAS DE GORON
TRES PESETAS

XXXIII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMÓN DE PINAT
falleció el día 19 de diciembre de 1877
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud), y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, así como la solemne misa cantada con manifestación que tendrá lugar á las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Sus nietos, nietas políticas, nieto político, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

POR 5 PTAS. una garrafa de 3 litros de
AGUARDIENTE DE CAZALLA
Único depósito: Colorados, 3, Vinos de Rioja

SEÑORAS
La maison Nodie de Paris ha vuelto á París, á fin de remitir á su sucursal, Alcala, 41, pral., originalísimos sombreros, última creación de la moda. Las señoras que visiten nuestra exposición de 11 á 1 y de 3 á 5, encontrarán todo su gusto su exageración de precios, rogándoles que nos acompañen al entrar, con el fin de evitar el que, con gran perjuicio, vengán á copiar nuestros modelos.

VILLASANTE, ÓPTICO
PRÍNCIPE, 10, MADRID.—TELÉFONO 1.050
Timbres, teléfonos, pararrayos y luz eléctrica, material para éstos. Se hacen instalaciones.

DENTADURAS
Las más higiénicas, ligeras y económicas son las de níquel ó aluminio sobredoradas, que, con privilegio de invención, se construyen en el Consultorio Médico Quirúrgico INTERNACIONAL. Ofrecen además la ventaja de que para su colocación no hace falta extraer los raigones ni cubrir el paladar.
ARENAL, 1, MADRID.—No hay representantes.

MANTAS Y COLCHAS
de Valencia, Mallorca, Sajonas é Inglesas, desde 1 pta. hasta 100.
MANTAS PARA VIAJE, DESDE 5 PTAS. HASTA 100
Gran surtido en sábanas y almohadas hechas de hilo y algodón
DESDE 2 PESETAS
ALMACEN 30, MONTERO, 30, entresuelo.

ENFERMOS
Con fin humanitario un doctor extranjero ofrece indicarle gratis á los que padecen afección aguda ó crónica un medio infalible de aliviarse y curarse pronto. Este tratamiento conviene á los desahucados y cansados de tomar medicamentos sin resultado. Diríjase al Dr. Dentakot Alcala, 17, dup. 2.º, de 3 á 5, por carta con sello para contestación.

NIÑOS: EL INFANTE REGALA
preciosos cuentos infantiles á todo comprador.—Trájes desde 5 pesetas; marfiletes desde 10.—Toledo, 12, entresuelo.

QUINTA DE LA ESPERANZA
Única Sucursal: Cedencos, núm. 3, Gortch y Boland, en venta de todos los medicamentos sin resultado. Diríjase al Dr. Dentakot Alcala, 17, dup. 2.º, de 3 á 5, por carta con sello para contestación.
Catálogo gratis á quien lo pida, precios económicos. Esta casa es propietaria de los grandes viveros de la China (Cantón).

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA SALOMÉ
DE VICENTE Y ORTEGA
falleció el día 19 de diciembre de 1899
R. I. P.
Sus nietas doña Ana María y doña María Salomé González y Cañellas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 19 de diciembre.
Parada: Cerinola y Vadrás

RELOJ DE SOBREMESA
(CON PRIVILEGIO DE INVENCION)
El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta. La infancia de nuevas músicas, por medio de planchitas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas, 60 pesetas. Cada pieza metálica adicional una peseta.

Su marcha se garantiza.
Se remite á provincias aumentando 3,80 pesetas por gastos de envío.
Piezas llegadas últimamente.
Aida.—Marcha.—La madre del cordero.—Jota de La Dolores.—La alegría de la muerte.—El tambor de granaderos.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—El joven Telemaco.—Gigantes y cabezudos.—La viejecita.—El maestro de obras.—El cabo primero.—El angel caído.—La zarzuela.—Vais de las Oías.—La vauita del Vivaro.—La Tempranica, y otras muchas, entre ellas varias óperas, compuestas, polkas, jotas, maigueñas y canciones de diferentes países.
PUERTA DEL SOL, 1.
Sucursal de la Correspondencia de España. Telef. 79.
Pedidos á J. Martínez.—Puerta del Sol, 1.